

Para que la palabra que intenta ser condenatoria de hechos atroces alcance toda su dimensión es indispensable que sea una palabra ecuaníme. No debe ocultar, no debe omitir, no debe silenciar.

Para que la palabra condenatoria tenga su verdadera resonancia debe husmear incansablemente en todos los sitios donde hechos similares sucedan, aunque éstos aparenten ser realizados por personas que invoquen razones compartibles.

O estamos dispuestos a sancionar con energía todos los actos que violan -en cualquier tiempo y lugar- convicciones, confesiones, ideas, derechos del hombre al fin, o la condena parcial carece de la credulidad necesaria, se vuelve sospechosa de parcialidad y por consiguiente revela una intención sectaria o simplemente propagandística.

Esta premisa nos exige condenar al mismo tiempo los brutales campos de concentración del nazismo pero también, y con la misma fuerza, los campos soviéticos. No podemos hablar de la barbarie implantada en unos sin referirnos también a la inhumanidad que imperaba en los otros.

El texto de Shalamov, un sobresaliente escritor ruso contemporáneo, da cuenta de su larga permanencia en un campo soviético y creo que contribuye a completar la imagen que en el último número de *Nombres* se presenta sobre los lugares de tortura nazis.

Hugo Gola